



Guayaquil, 26 de mayo del 2020
POR LEG 04290611

Arquitecta
MARIA CECILIA ORTIZ PALACIOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted **PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **INPROEL S. A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y capital social actual de Seis Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Setenta y Ocho 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, por el período de dos años y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía, que constan tanto en la escritura pública de aumento de capital, transformación de compañía de responsabilidad limitada en sociedad anónima, cambio de denominación social y reforma integral de los Estatutos Sociales, que el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 10. de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de agosto de 1987; como en la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos sociales, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 18 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1992; y, en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, que el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez autorizó el 12 de abril del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de noviembre del 2006. La compañía **INPROEL S. A.**, se constituyó con la denominación de **INSTALACIONES Y PROYECTOS ELECTRICOS IN*PRO*EL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública que el Notario Séptimo de este cantón, doctor Jorge Maldonado Renella, autorizó el 15 de noviembre de 1972, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, el 15 de diciembre 1972.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

ABC. DORA MALO PINZA
Secretaría Ad-Hoc



DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, arquitecta María Cecilia Ortiz Palacios, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 091373368-9, domiciliada en el cantón Samborombón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **INPROEL S.A.** - Guayaquil, 26 de mayo del 2020 -

ARQ. MARIA CECILIA ORTIZ PALACIOS
Primer Vocal Suplente del Directorio

Telf: 1700 INPROEL (467763) • Matriz: Km. 15 ½ Vía a Daule y Av. Rosavín, Parque Industrial Pascuales • PBX: 3728700 • E-mail: ventasmalcomen1@inproel.com
Almacén: Av. 33 Guillermo Cubillo Renella S/N y Calle 18-I • E-mail: ventasmalcomen2@inproel.com • Guayaquil - Ecuador

WWW.INPROEL.COM





NUMERO DE REPERTORIO:13.515
FECHA DE REPERTORIO:28/may/2020
HORA DE REPERTORIO:14:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Primer Vocal Suplente del Directorio**, de la Compañía **INPROEL S.A.**, a favor de **MARIA CECILIA ORTIZ PALACIOS**, de fojas 29.368 a 29.371, Libro Sujetos Mercantiles número 4.985.

ORDEN: 13515

.....

.....

.....

.....

Guayaquil, 01 de junio de 2020

REVISADO POR: *he*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

04 JUN 2020

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0212937

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

AGENCIA
SEGUNDA
ARCHIVO
HORA

